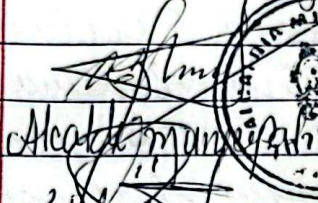



al director de salud municipal, se le dijo que se habia realizado un estudio y para la apertura se necesitaba una cantidad especifica de personas por lo que menciona el representante de la comision ciudadana de transparencia que efectivamente no cumplia con los requisitos de la poblacion. luego se dio termino la presentacion del bonador quedando pendiente la aprobacion. 6. sin mas que tratar se cierra la sesion el mismo dia y fecha siendo los 11:48am.


  
Alcaide Municipal

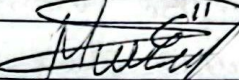


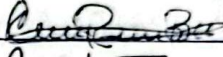
  
Vice Alcaide

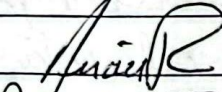


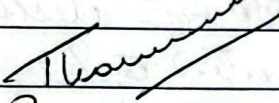
  
Regidor I

  
Regidor II

  
Regidor III

  
Regidor IV

  
Regidor V

  
Regidor VI



### Acta N° 66-2024

Reunida la corporación municipal de Jocón yoro para celebrar sesión ordinaria el día 27 de septiembre del año 2024 correspondiendo esta a la primera del mes de octubre del año en curso, siendo la 1:30 pm siendo presidida por el Sr. Alcaide Municipal P.M Adrian Bladmirio Zepeda Martínez, la presencia de los Vicealcaides Ysica Suyapa Hernandez, la asistencia de los regidores en su orden 1º Osman Eichel Martínez Gamiz, 2º Alma Liset Hernandez Torres 3º merany Elisa

VIVO

Dot Cortez Pérez 4° Cebo Rufino Borahoua 5° Juan Reynaldo López 6° Thania Melitza Quintan Rubio siendo excusado el comisionado municipal Emman Amado y emanando la asistencia de la representante de la Comisión Ciudadana de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Secretaría Municipal que da fe de la siguiente agenda. 1. Comprobación del quorum 2o- Apertura de la Sesión. 3° Invocación a Dios 4. Lectura, discusión y aprobación de agenda. 5. Lectura, discusión, aprobación y firma del acta anterior 6. Lectura de Correspondencia y Resoluciones 7. Participación Unidad de Auditoría Interna Municipal. 8. Enfermos y ausentes 9. Asuntos varios 10. Cierre de la sesión. 1 Se comprobó el quorum 2. El Sr. Alcalde Municipal dio por iniciada la sesión 3. Se realizó la invocación a Dios. 4 Se dio lectura a la agenda siendo esta discutida y aprobada por los corporativos presentes 5. Se dio lectura al acta anterior siendo esta discutida, aprobada y firmada por los corporativos presentes. 6. Lectura de correspondencia 6.1 Se recibió solicitud de los habitantes de la comunidad de Loma solicitando apertura de calle que conduce del puente de morcos a la comunidad de loma, ya que, en época lluviosa se dificulta el acceso a la comunidad, el tramo es de 6km. Resolución La corporación municipal dejó pendiente la solicitud, ya que se debe hacer un estudio primero. 6.2 Se recibió nota de credencial Presidencia No 446/TSC/2024 informando sobre la asistencia técnica y supervisión de la Organización, fomento y construcción ejecutado por la Unidad de Auditoría Interna de la municipalidad, la cual será realizada por el Supervisor Fausto David Mejía durante la semana

VIVO

na comprendida del 23 al 27 de septiembre del presente año. Así mismo menciona, que del resultado de esta actividad se elaborará un informe que contendrá las conclusiones y recomendaciones que permitan mejorar el desempeño de la Unidad de Auditoría Interna y en consecuencia la gestión de la municipalidad de Jocón, Departamento de Yoro. Por lo anterior, menciona la Secretaría Municipal que ya se llegó a cabo y que se presentará el informe con las respectivas recomendaciones. 6.3 Se presentaron representantes del patronato de la Comunidad de Buena Vista solicitando respuesta sobre el proyecto de agua de dicha comunidad por lo que menciona el Sr. Alcalde que no se ha construido por la situación económica por lo que preguntan si se realizaría el proyecto con el fondo de riego agrofría, así como también (1) parte de energía de 40 que se les apoyaron también ya que se encuentran dañados los que se tienen. por lo que menciona el Sr. Alcalde que el proyecto del agua está en el presupuesto para el año 2025, y que por ahora no se puede ya que hay otros proyectos de agua en proceso y se necesitan los mineros en Tenabré y Loma. Luego, el Regidor #5 menciona que si se se puede apoyar con el poste, el Sr. Alcalde menciona que se le preguntó al comprador si tienen en existencia de esa medida. Luego menciona el Regidor #5 que también tienen problema con la microempresa, ya que ha bajado el nivel y se está haciendo más abajo y que está pasando por otros lugares por lo que piensa de deberse indemnizar. Por lo que menciona el Sr. Alcalde se debe hablar con los dueños para llegar a un

VIVO

6.3 Se recibió nota del ministerio internacional la cosecha solicitando material para la construcción de un cerco perimetral de la Iglesia la que consistió en un viaje de arena, 500 bloques y 40 bolsas de cemento. Resolución: la corporación municipal de Jocón yoro aprobó el viaje de arena y 250 bloques para la Iglesia del ministerio internacional la cosecha.

### 7. participación Unidad de Auditoría Interna Municipal

7.1 Se presentó el Auditor Interno Municipal P.M Herlin Josue Trachez Hernandez con el Plan Operativo Anual de actividades del área de Auditoría Interna Municipal 2024. Ya que según recomendación del T.S.G se tenía que presentar este año ya que no contaba con uno el área desde el año 2023 que debió ser aprobado para el año 2024, sin embargo ha realizado las actividades de acuerdo a lo planificado en su POA elaborado 2024.

7.2. La Corporación municipal aprobó el Plan Operativo Anual (POA) de actividades para el área de auditoría interna municipal para el presente año 2024.

### 8. Informes y Acuerdos

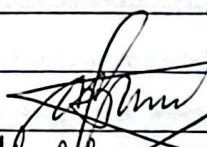
8.1 La Secretaría municipal presentó el informe 01 2024-UMIM-1808-DAISM-GASM-TSG, dejado por el supervisor Fausto Dorado Mejia durante la supervisión de la Organización, funcionamiento y actividades ejecutadas por la Unidad de Auditoría Interna de la Municipalidad de Jocón, Departamento de Yoro del Departamento de Fiscalización de Auditorías Internas del sector municipal del Tribunal Superior de Cuentas.

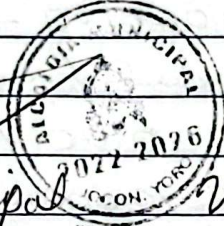
8.1.1 La Corporación municipal desistió y aprobó cada una de las recomendaciones comprometiendo a realizar los procesos correspondientes para su cumplimiento.


8.2. La Secretaría municipal da lectura al punto de acta de aprobación del permiso de operaciones.

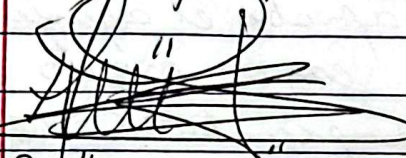
de la gasolneta ubicado en el barrio Bella Vista "Inmersion Salgado" en el cual segun acta N° 7 01/05/2018 (aprob.) la corporacion aprobo permiso de operaciones con la condicion de entregar documentacion correspondiente para extender el permiso, sin embargo no hay expediente de que haya presentado la documentacion reglamentaria MI Ambiente para la instalacion de gasolneta, y se encuentra operando desde ese año, por lo que menciona la Regidora #3 que se puede hacer y responde el Sr. Alcalde que los vecinos hagan la solicitud para seguir el proceso correspondiente. 9. Asuntos Varios 9.1 Se presento el tesorero municipal solicitando un ajuste de libreta de la 11-001-01-0-10 libreta Transparencia para Gobierno local - funcionamiento, poner a la libreta 11-001-01-0-20 para gobierno local unirse la cantidad de 70,000.00. 9.1.1 Resolucion de la corporacion municipal aprobo el ajuste de libreta desunto anteriormente con un monto de 70,000.00 (setenta mil lempiras exactos). 9.2 La Regidora N°6 menciona que es importante se active el CODEN para ver que se puede hacer en el mes de octubre. Luego el Sr. Alcalde menciona que si que se hablara con Desarrollo comunitario y que se tiene personal realizando limpiezas por el dengue y que tambien se encargara de los cuartos. Luego el Primer Regidor menciona que los personas no son ciudadanos con las alcantallas y que manden las tapas. Asi mismo afirma la Regidora #6 que es cierto y que incluso en la calle principal se por eso cuando llueve rapido se llena, y que se podria instruir a la gente realizando publicacion por medio de la pagina de la municipalidad.

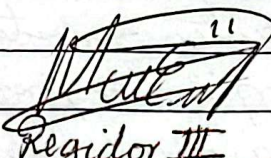
9.3 El Regidor N°5 menciona que se habilito la calle del desvío de Tereales y hoy personas que no aceptan quitar los cercos o para hacer los centros aun sabiendo que es para su propio beneficio. Así mismo menciona que el Director de Justicia debe ir a sus peccionas para que dialoguen y pongan de su parte para la apertura. Por lo que menciona el Sr. Alcalde se le notifique al Director de Justicia por lo que mencionan los Regidores 4, 5, 6. que los propietarios que se oponen no tienen conciencia por que esa apertura les beneficia a ellos mismos. 10. Fin mas que trata se cierra la sesion el mismo dia y fecha siendo las 4:32 pm. firmando para constancia los corporativos presente

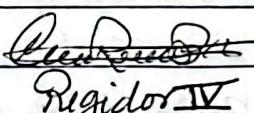
  
Alcalde Municipal

  
Verificable

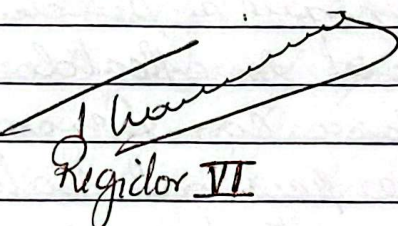
  
Regidor I

  
Regidor II

  
Regidor III

  
Regidor IV

  
Regidor V

  
Regidor VI

~~~~~